



Movimiento de mujeres campesinas: una estrategia sociopolítica ante los cautiverios y crisis de civilización

Isaura Isabel Conte^{1*}, Cheron Zanini Moretti² y Marlene Ribeiro³

¹Departamento de Ciências Humanas e Sociais, Universidade Federal de Rondônia, Rua Rio Amazonas, de 300/301 a 444/445, 76900-726, Ji-Paraná, Rondônia, Brasil. ²Departamento de Educação, Universidade de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil. ³Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Autor para correspondência. E-mail: isaura.conte@unir.br

RESUMEN. En este ensayo nos ocuparemos del *Movimento de Mulheres Camponesas* (MMC) de Brasil, que desde su lucha por salir de la invisibilidad sociopolítica, se presenta como feminista, con críticas contundentes frente al sistema capitalista y patriarcal. Las reflexiones parten de una revisión bibliográfica con destaque en cuatro tesis de doctorado y elementos de dos encuentros nacionales de mujeres campesinas, hitos históricos de esa organización de mujeres. Se toma como un importante referente, la comprensión de ‘cautiverios’ de la feminista mexicana Marcela Lagarde. La voz y las demandas políticas de las mujeres campesinas en Brasil, en América Latina y, por así decirlo, en todos los continentes, surgen tardíamente en la historia. Eso no significa que se mantendrían ocultas o que no se desatarían luchas, especialmente por las provisiones, el agua, la tierra, al final, por la defensa de los derechos de supervivir, derechos en el mundo del trabajo y junto con él, a la reivindicación de la ciudadanía y de los derechos laborales. Se entiende que el MMC contribuye significativamente a avanzar en la lucha por la autonomía de las mujeres frente a los cautiverios y la crisis de civilización. Se trata de una alternativa concreta para la conquista del bien común y la emancipación humana.

Palavras-clave: historia de las mujeres campesinas; participación política; emancipación; explotación; opresión; América Latina.

‘Peasant Women Movement’: a sociopolitic strategy before the ‘cautiverios’ and crisis of civilization

ABSTRACT. In this essay we will deal with the *Movimento de Mulheres Camponesas* (MMC) of Brazil, which since its struggle to get out of sociopolitical invisibility, presents itself as a feminist, with strong criticisms against the capitalist and patriarchal system. The reflections start with a review of the literature, highlighting four doctoral dissertations and elements of two national meetings of rural women, historical momenta of women’s organization. It is taken as an important reference, the understanding of ‘cautiverios’ of the Mexican feminist Marcela Lagarde. The voice and political demands of rural women in Brazil, in Latin America and, só to speak, in all continents, belatedly emerge in history. This does not mean that they would remain hidden or that fights would not be unleashed, especially for provisions, water, land, in the end, for the defense of the rights to survive, rights in the world of work and together with it, to the vindication of citizenship and labor rights. It is understood that the CMM contributes significantly to advance in the struggle for the autonomy of women in the face of ‘cautiverios’ and the crisis of civilization. It is a concrete alternative to get the common good and human emancipation.

Keywords: history of peasant women; political participation; emancipation; exploration; oppression; latin america.

Received on February 17, 2017.

Accepted on February 22, 2019.

Introducción

En este ensayo¹ se van a tratar aspectos de lucha de las mujeres campesinas que se pusieron en movimiento, en América Latina, para llegar a lo que es conocido por Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) de Brasil, y su lucha por la afirmación feminista como salida de la invisibilidad sociopolítica. Como

¹ Este ensayo fue traducido y revisado por Jonas Hendler de la Paz, integrante del Grupo de Investigación: Educación Popular, Metodologías Participativas y Estudios Decoloniales de la Universidad de Santa Cruz del Sur / UNISC y María Julieta Abba becaria de Postdoctorado CAPES/FAPERGS en el PPG de Educación de la UNISINOS.

fondo, es analizado la actualización de la agenda feminista de las mujeres que viven y trabajan en el campo, tomando en consideración la crisis civilizatoria y los proyectos de desarrollo en el continente. Sin embargo, en esta introducción se hace una crítica a la historia oficial que ha invisibilizado las mujeres, tanto en la lucha política general como en las luchas específicas. También se presenta la relación entre el capitalismo y el patriarcado en el proceso de dominación jerárquica y condicionamiento político como una necesidad de mantener los roles asignados a hombres y mujeres en la sociedad. Simone de Beauvoir (1980, p. 57, subrayado de la autora) nos inquieta con una pregunta: “[...]¿por qué la mujer es lo ‘otro’”? Es saber, ¿cómo la naturaleza fue en ella revisada a través de la historia? Más bien, se trata de buscar lo que la humanidad hizo de la ‘hembra humana’. Además, abrimos un diálogo con la categoría ‘madresposas’ de Marcela Lagarde.

Metodológicamente, este ensayo presenta una revisión bibliográfica. Tomamos, por lo tanto, como aportes principales cuatro tesis de doctorado defendidas por dirigentes del MMC, entre 2014 a 2018, así como la participación política de esas mujeres en dos de los principales acontecimientos: el I Congreso Nacional, ocurrido en marzo de 2004, contando con campesinas de 14 estados de la federación, siendo el marco de la decisión política de la unificación de varios movimientos autónomos de mujeres trabajadoras rurales, en aquello que conocemos por Movimiento de Mujeres Campesinas; y el I Encuentro Nacional del MMC, ocurrido en febrero de 2013 con la representación de mujeres de 23 estados del país, celebrando la caminata político-organizativa y lo que ella congregó hasta entonces.

El ejercicio de *historizar* a las mujeres y a sus organizaciones, no ha sido fácil, ya que es parte de un ‘*patchwork* muy roto’, con profundas contradicciones que a las propias mujeres no les gusta discutir o tomar como referencia, ya que “[...] el modelo masculino se ve mucho más atractivo en todos los aspectos de la vida” (Lagarde, 2011, p.104). En este sentido, haciendo una paráfrasis de Lagarde (2011), surge la pregunta: ¿a quién le gusta hablar y recordar su propio cautiverio²? Y peor aún, ¿cómo darse cuenta de la existencia de ellos y soportarlos? Ir más adelante, para buscar en la historia que reconstituye a la organización de las mujeres campesinas, enfrentamos retos mayores aún, tomando en cuenta que la “[...] vida de los campesinos ha sido poco investigada” (Muraro, 1983, p. 146) y, mucho menos, la vida de las mujeres campesinas que viven, trabajan y crean a sus hijos en el campo.

Al traer la cautividad de las mujeres, nosotras estamos tratando de identificar que su historia está marcada por las tensiones entre opresor y oprimida, incluso con respecto a las limitaciones en materia de acceso a la esfera política del poder. Sin embargo, queremos decir que los cautiverios han impedido que las mujeres se constituyan como sujetos históricos de la transformación social en la medida en que la vida del ‘otro’ es identificada como referencia superior, lo que restringe su praxis política en lo privado. Teniendo en cuenta este factor, hay que señalar que la existencia de los cautiverios, hace mucho, ha justificado la necesidad de que el sistema capitalista se alíe al patriarcado para reorganizarse.

Estos cautiverios son traducidos por los espacios, condiciones y las jornadas de trabajo, resultando en la destrucción física – y, posiblemente, mental – de niños, jóvenes y mujeres, sometidos a la explotación del capital por el uso de las maquilas en todas las ramas de su aplicación.

Mujeres latinoamericanas: cautiverio y crisis de la civilización

La mujer, principalmente la que posee raíces en el universo del trabajo, sea en el campo o en la ciudad, como hemos visto, ha sido excluida de la historia, aunque sea capaz de rebelarse y participar de los movimientos por los derechos y en contra a la explotación, como registra Perrot (2010, p. 194), “Durante los más serios conflictos del año de 1817, decenas de familias fueron condenadas, a pesar de la ansiosa indulgencia de los tribunales por las madres de familia, al cárcel, a los trabajos forzados y a la muerte”. La sociedad en que vivimos no puede ser otra, dentro del orden establecido, pues, depende del sexismo y del racismo para hacerse válida.

Desde esta perspectiva, el patriarcado puede ser considerado una imposición jerárquica histórico-cultural en que las mujeres pasaron a una situación de subalternidad, aunque antes estuvieran en un lugar destacado en las sociedades. Además de colocadas en esta condición a la fuerza, reprodujeron este ‘orden’ como si fuera la verdad. Lagarde (2011) nos ayuda a caracterizar con más detalle: según la autora, el patriarcado se basa en el antagonismo de género como visión social de mundo, normas, lenguaje y las

² Marcela Lagarde (2011) contextualiza el ‘cautiverio’ de la mujer como siendo lo que las mantiene presas y sometidas a una estructura que condiciona y reproduce su propio del sistema de prisión. Ella sostiene que el cautiverio aunque pueda parecer un lugar seguro y beneficioso, siempre va a obstaculizar la libertad, el espacio y el poder de la cautiva.

instituciones para el dominio de los hombres y la opresión de las mujeres; la división femenina como producto de la enemistad histórica entre las mujeres; en la cultura machista de degradación y inferiorización de la mujer es el producto de la opresión y la exaltación de la virilidad masculina. Por otra parte, Lagarde señala que el patriarcado no se limita a la opresión femenina, otros grupos y temas son considerados inferiores en la jerarquía, como el ejercicio de la sexualidad, de la raza/etnia, de la religión y de la edad.

Dicho de otra manera, la opresión de la mujer no está determinada por su biología. Esta opresión tiene su origen en elementos tanto sociales como económicos. La constitución de la sociedad patriarcal tiene sus comienzos antes de la llegada del capitalismo. Según Muraro (2002), esta historia es entre 10.000 y 20.000 años atrás. Antes de este período, las mujeres eran dominantes, o más bien, fueron los elementos centrales de los grupos humanos. Así, se cree que haya existido lo que se conoce como matriarcado.

Eisler (1996) prefiere utilizar el término 'matrilíneal' o 'matrilínealidad' para referirse a la misma época, dando énfasis en que este sistema era el más grande de todos hasta ahora en la historia humana. Destaca que las mujeres eran las organizadoras de la vida social, del trabajo, de las reuniones sociales y de la distribución de alimentos entre todos. La autora se refiere a la existencia de una sociedad solidaria basada en la cooperación y no en la competencia, cuyo nivel de violencia era casi inexistente, a pesar de que no fue una experiencia sin conflicto.

Según Perrot (2005), en general, los estudios sobre la historia consideran al patriarcalismo como si las mujeres no tuviesen una historia propia. La ciencia de la historia creía en la supuesta incapacidad y en la docilidad femenina: 'Las mujeres son seres frágiles'. Las mujeres pobres, además de ser consideradas y tratadas como inferiores a los hombres, en la capacidad de pensar y decidir, aún enfrentaban otros retos: estaba rodeada por una moralidad oficial completamente aislada de su realidad, o sea, vivía entre la cruz y la espada; se consideraba que el salario chico y regular de su pareja bastaría para las 'necesidades del hogar'; la ama de casa, que intentaba huir de esta miseria por su propio trabajo, arriesgaba sufrir el estereotipo de 'mujer pública'.

Delante de estas 'etiquetas' en la caracterización de las mujeres, romper con el lugar asignado a ellas como 'seres secundarios' ha sido uno de los productos indicados por organizaciones específicas de mujeres alrededor del mundo hoy en día.

El capitalismo ha utilizado las diferencias entre hombres y mujeres para hacer aún más precaria la vida de los trabajadores y de las trabajadoras del campo y de la ciudad, manteniendo y aumentando las desigualdades, cuando no convierte las diferencias en desigualdades. Por lo tanto, la auto-organización de las mujeres en defensa propia y de la clase va en contra del capitalismo, ya que significa la transformación del modo de producción en su núcleo, constituido de las clases sociales, en que la reproducción de la acumulación del capital se efectúa por la expropiación de la tierra, en primero lugar y, como consecuencia, de la explotación de los trabajadores por la apropiación del producto del trabajo. Así, cuando las mujeres luchan para mantener y ampliar derechos desde el universo del trabajo, los derechos civiles, políticos, la defensa de los bienes comunes de la naturaleza y, del mismo modo, ejercer el poder popular a través del fortalecimiento de la democracia, están afectando el capital en su base.

Las organizaciones específicas de mujeres, son recientes y se hacen evidentes, con la fuerza colectiva, en el siglo XIX, rompiendo con los silenciamientos (Gebara, 2002; Perrot, 2010). Durante cientos de años, tal vez algunos milenios, la fuerza del patriarcado sofocó, reprimió y desapareció a las contestatarias voces a su imposición. Sin embargo, a pesar de la gran prohibición y la persecución durante la época del Renacimiento las mujeres pobres eran las grandes contestatarias, pues constituían parte importante en las revueltas campesinas. Ellas ya habían jugado papel elemental no sólo en la Reforma Protestante como en la Guerra Civil Inglesa y muchos levantamientos campesinos en Europa hasta el siglo XVIII (Muraro, 2002).

Como señala Perrot (2005), frente a todos los procesos de luchas populares hay mujeres, pero las protagonistas son mostradas por la historia oficial como actrices secundarias. Cuando las demandas específicas de las luchas de las mujeres aparecen en la 'lucha general de los obreros', por ejemplo, les dieron nula importancia. Muchas veces, sus compañeros las acusaron de dividir la lucha obrera, y en el siglo XIX, cuando ellas se hacen evidentes en sus demandas, se describen como "[...] aquellas 'pobres cabezas locas, víctimas, perdidas', aparecen como incapaces de actuar por su propia iniciativa. Detrás de ellas, se busca al conductor masculino. Aquellas 'inofensivas', debe tratarlas como niñas [...] en resumen, ellas no se toman en serio" (Perrot, 2005, p. 160-161, subrayado de la autora).

Los medios de comunicación oficiales intentan naturalizar la condición de incapacidad de las mujeres para participar y para la formulación de las ideas políticas. Queríamos hacer estas puntuaciones para subrayar que hay otra parte de la historia que no se dice o está distorsionado. Eisler (1996) en su descripción, a partir de exhaustivos estudios arqueológicos en distintas partes del mundo, dice que lo 'sagrado' que estaba con las mujeres fue prontamente considerado 'profano' y 'pecado'. En este sentido, Muraro (2002) complementa y enfatiza que los hombres, con el advenimiento del patriarcado, tomaron para sí mismos el 'reino' de la cultura y las normas morales dictadas, mientras que las mujeres fueron relegadas a la esfera de la naturaleza/materia/maternidad. Pronto, se estableció la división de lo público y de lo privado, del importante y del secundario, del político y del cuidado.

Las voces y las demandas políticas de las mujeres campesinas en Brasil, América Latina y, por decirlo así, en todos los continentes, aparecen de manera tardía en la historia. Sin embargo, esto no quiere decir que ellas fueron pasivas o no desataron peleas importantes. La lucha por las provisiones, el agua, la tierra, la defensa de los derechos a la supervivencia, primero; y la lucha por los derechos laborales y/o, adyacente a esto, a la afirmación de la ciudadanía son demandas importantes en la constitución de la lucha que hoy corresponde a las feministas y por parte de algunos sectores de las mujeres rurales. El contexto de la convergencia de las crisis, se puede llamar crisis de civilización, tiene experiencia en América Latina y, en consecuencia, en Brasil, que desafía el camino de la lucha de resistencia campesina. Es en este contexto que el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC) de Brasil va a decir que su lucha feminista es la salida de la invisibilidad sociopolítica y la superación de la condición de 'estar siendo' subalternizada y silenciada en las relaciones del poder.

La convergencia de los diferentes aspectos de la crisis del capitalismo global (económico, ecológico, alimentario, de legitimidad de las representaciones políticas y sociales) sugiere que vivimos momentos de crisis de la civilización. Esta crisis está produciendo efectos inmediatos en las vidas de las mujeres que significa la intensificación de la explotación y la opresión, además de la pérdida de derechos laborales conquistados en el proceso de redemocratización tras períodos de dictaduras militares. En América Latina y en los países del 'sur' esta crisis se hace sentir de una manera particular. Hay dos aspectos de los que gostaríamos abordar directamente, que pertenecen a la historia y la vida común de las campesinas latinoamericanas y que se mezclan con los 'restos', aún existentes, de colonialismo en la forma de 'heridas abiertas' del proceso de conquista, de invasión territorial y del genocidio: la crisis ecológica y la crisis alimentaria.

En este sentido, a partir de los años de 1970 las políticas para el desarrollo manifestaron preocupaciones con el medio ambiente, por lo menos en los discursos, ganando fuerza en el escenario nacional e internacional, cerca de las formas de la vida y de los modelos productivos que garantizan la conservación de los recursos naturales, aunado a la supervivencia de las nuevas generaciones. Sin embargo, los países que se consideran desarrollados mantienen patrones de consumo de bienes y de energía ocasionando la degradación del medio ambiente. Por otro lado, responsabilizan a los países de Latinoamérica, económicamente pobres, pero ricos en biodiversidad, por el cuidado y la preservación, asignándoles el rol y el reto de ser las reservas ecológicas mundiales (Dupas, 2006).

A ejemplo de como eso ocurre, puede ser tomado en cuenta, cuando en los foros internacionales, son debatidas las cuestiones relativas a la preservación ambiental. Se habla por ejemplo sobre la importancia y se establecen "[...] políticas de control de la natalidad, destinadas, prioritariamente, a la mujer pobre del sur" (Carvalho, 2001, p.87), donde se incluyen las mujeres campesinas. Es decir, si en los inicios de los procesos de la colonización era importante estas mujeres tener muchos hijos, o sea, era necesario aumentar los brazos para el trabajo, aunque, un gran número de madres se morían en los partos, ahora, con la flexibilidad aunada en la producción industrial, incluso en el agronegocio, los empleos se tornan escasos en el campo y la orden a las mujeres es evitar hijos.

Las mujeres campesinas historicamente eran aquellas que conocían la agricultura y la naturaleza multiplicando las variadas especies de semillas, domesticadoras de pequeños animales, inventoras de platos de comida y de herramientas de trabajo, eran las brujas conocedoras de la medicina, al fin y al cabo, eran trabajadoras y mantenedoras de la vida de los grupos (Ribeiro, 2003; Conte, 2014). Mas, con la 'conquista', que, en el proceso de colonización, además de consideradas vencidas, fueron violadas, cazadas en el bosque, 'domesticadas' para el matrimonio, obligadas al cristianismo católico y las redujeron a la función de reproducción de la fuerza de trabajo.

A partir de las diferentes fuentes de la historiografía no se puede negar también la trayectoria común del mestizaje de las mujeres campesinas de América Latina. Como resultado de esta violenta historia colonial³ se identifica que, incluso entre los más pobres, ellas se mantuvieron trabajando en el campo, incluyendo la pequeña agricultura siendo las responsables de una economía local y diversa, hoy día, su trabajo está amenazado por la crisis capitalista en curso, y con la presión ejercida por el agronegocio, conforme apuntan estudios de Campos (2011).

El protagonismo de las mujeres casi no aparece porque el colonialismo se consolidó desde la imagen de las indígenas como salvajes y sucias, pero tentadoras; las mujeres negras (esclavas) lascivas y traicioneras; o sea, para justificar la invasión y continuarla. Más tarde, se volvió a utilizar la imagen de las mujeres como símbolo y afirmación de las jóvenes naciones republicanas. El primer hecho se demuestra por los estudios Ramineli (2004): el autora sostiene que la imagen de los senos caídos de las indias mayores fue llevado al Viejo Mundo para convencer a los ‘civilizados’ que en el Nuevo Mundo habían salvajes/bárbaros/no cristianos adversos a la civilización, lo que justificaría la colonización y exterminio de las poblaciones. Además, muchas de las pinturas coloniales representaron las mujeres en rituales de canibalismo y a los ancianos en prácticas orgiásticas sexuales. Todo debería parecer decadente y monstruoso.

Según este autor, las ancianas indias arrugadas, con sus senos caídos, representaban la acumulación de conocimiento y por lo tanto las estereotipaban. Ellas eran obstáculos a los intereses coloniales. Ya, el segundo hecho, se ilustra con estudios de Vidal (2004) e Yuval-Davis (2004), ambos estudiosos de la causa indígena. El nacionalismo asociaba los cuerpos de las mujeres a la afirmación de la identidad nacional: “[...] son las que deben usar el ‘vestido tradicional’, son vistas como las productoras de bebés para la patria y resguardo del hogar para los hombres en el frente, penalizadas si se acuestan con extranjeros, violadas por los enemigos de la nación” (Vidal, 2004, p. 90, subrayado de la autora).

Yuval-Davis (2004) apunta a la descripción de la mujer como símbolo de la colectividad de un proyecto nacional, obviamente, un proyecto no pensado en/con ellas. Según la autora, las mujeres, en un intento de representar a la nación, deberían representar el honor nacional o, de otra manera, eran ejemplarmente castigadas cuando se enamoraban o fraternizaban con el supuesto ‘enemigo’ (de la nación). Gutiérrez (2004, p. 26, subrayado de la autora) sintetiza la idea del nacionalismo en los cuerpos de las mujeres de la siguiente manera: “[...] que las mujeres sean identificadas como ‘guardianas de los valores tradicionales’ mientras que los hombres han sido los constructores y promotores del estado”.

En Brasil, en el Periodo Imperial (1822-1889) hubo una concepción política de ‘blanqueamiento’ del país debido al gran número de negros (as) esclavizados. Para este proyecto, se optó por la inmigración europea para que las personas trabajaran en el sur y sureste, sobre todo porque la importación de esclavos se redujo, y era cada vez más costosa a partir de mediados del siglo XIX (Zarth, 2002). Aunque se consideraban puras en relación a las mestizas, las indias y las negras, las inmigrantes blancas debían procrear para garantizar la mano de obra en la agricultura. Pedro (2004) ha enfatizado en el hecho de que estas mujeres debían mantener sus imágenes como si fueron santas, recatadas y trabajadoras. A menudo se las describe como las más bellas, educadas, cuyos impulsos sexuales son controlados y también por ser más obedientes y sumisas a sus maridos. Pero, estas mujeres fueron las más pobres y las sin tierra de Europa.

Esta historiadora señala que con una fuerte influencia del positivismo, en el sur de Brasil, estas mujeres aparecían como un complemento a sus maridos (los seres pensantes). Por otra parte, las mujeres negras e indias fueron rechazadas e inferiorizadas, también, a causa de su raza/etnia; característica común en la América colonizada. Según Vidal, “[...] la naturalización de la desigualdad social a través de las diferencias de sexo y ‘raza’ se ha constituido en un eje central al perpetuar las desigualdades genéricas y de clase” (Vidal, 2004, p. 103, subrayado de la autora). Estas desigualdades hasta hoy siguen colocando las mujeres como las más pobres del planeta, comprenden el 70%.

En la afirmación de Gutiérrez (2004), los estados-nación que se formaron fueron construidos y desarrollados sin la participación de las mujeres, en particular de las indígenas, es decir, una exclusión de género que cruza las fronteras etno- raciales. ¿Cómo podrían, reclamar algo si nadie les considera sujetos constructores de la nación?

Como podemos observar la especificidad de la lucha de las mujeres no fue tratada como una agenda/demanda en el siglo XVIII, en América Latina, ni en frente de los proyectos nacionales de desarrollo.

³ Estas historias están en las obras *Casa grande & senzala* (Freyre, 2002) excepto el prejuicio contra las mujeres indígenas, en general; en *O povo brasileiro* (Ribeiro, 1995), con respecto a lo que está dicho de las mujeres indias y negras en la esclavitud; y también, de manera más crítica en los artículos ordenados por Mary Del Priore (2004) en *Mulheres na história do Brasil*.

Pero, nos guste o no, fueron incluidas en las grandes contradicciones generadas por la acumulación de riqueza por un lado, y la pobreza por el otro; fueron parte del contingente de pobres y morían en los partos, en tiempos que se les demandaba aumentar el número de ‘manos’ para la labor; estaban con los/las niños/as peleando por las tierras, el trabajo y los recursos naturales para sobrevivir.

Aunque los hombres aparecen por mucho tiempo, como los únicos combatientes y líderes, las mujeres siempre han estado por delante de los procesos de lucha, sobre todo, por el derecho al agua, la leña, los alimentos y la vivienda, desde los inicios de la humanidad. Fueron ellas las protagonistas de disturbios por alimentos y, no pocas veces, fueron tratadas como tontas, imprudentes e infantiles (Perrot, 2010). Aun cuando la historia oficial niega y hace invisible a las protagonistas y sus necesidades específicas, por otro lado, están surgiendo cada vez más estudiosas mujeres que se dedican a desenterrar y poner en relieve sus historias.

En el siglo XX, sobre todo en Europa y Estados Unidos de América, debido a todos los movimientos realizados por las mujeres en el período anterior, es que el feminismo se fortalece. Según Lagarde, “[...] el feminismo contiene la más importante innovación social y cultural en el mundo contemporáneo y ha contribuido a transformar de manera creativa la vida de las mujeres” (Lagarde, 2011, p. 54). Gebara (2002), confirma el pensamiento de varias autoras destacadas hasta hora, incluyendo Beauvoir (1980) pues subraya que el feminismo es un movimiento político por la liberación de la humanidad. Fue en este siglo que muchas mujeres se unieron a la vanguardia de la lucha por la causa femenina y/o feminista; tienen notoriedad las feministas socialistas como Clara Zetkin y Alexandra Kolontai⁴.

Sin embargo, las campesinas tenían poco acceso a las teorías feministas e incluso a espacios de debates sobre la vida de las mujeres. Pero, de alguna manera, hubo avances y les tocó ganar con ellos. El acceso a la educación fue tardío en el contexto latinoamericano, y frente a esto, las agendas y algunos logros feministas puestos en los diferentes países, llegaban hasta ellas, incluso de manera indirecta.

Según Paludo (2001) y Gutiérrez (2004), la educación de las primeras letras en el medio rural en Brasil y México, se llevó a cabo entre 1920 y 1940; antes de esto la educación de la población del campo y de las florestas, solamente había llegado a través de catequización llevada a cabo por la iglesia, cuando se trataba de llegar.

Las mujeres, como que por un ‘destino’ trazado por el patriarcado, fueron dejadas de lado porque para casarse y tener muchos hijos no era necesario saber mucho. Esta era una idea generalizada en América Latina, por lo menos hasta mediados del siglo XX. De hecho, no era bueno saber demasiado para una mujer, como decía Saffioti (1969). Sin embargo, el acceso mínimo a la educación permitiría un cambio importante en la vida de las mujeres. Las indígenas y las negras, fueron las que más estuvieron fuera del curso de desarrollo elegido por los gobernantes.

Para tener una idea, cuando fue reglamentada la enseñanza de la pedagogía en Brasil, las chicas podrían tener acceso, pero se decidió que serían maestras para enseñar a leer, coser y bordar, aquellas señoras honestas y dignas para ejecutar estas tareas en las escuelas. Al mismo tiempo, la ley determinó que los salarios entre mujeres y hombres serían iguales, sin embargo, “[...] la diferencia de los planes de estudios, con la geometría implicaba otro nivel de pago en el futuro – y esto era exclusivo para maestros hombres” (Louro, 2002, p. 444).

En América Latina, las mujeres fueron y siguen siendo fuertemente excluidas del acceso a la tierra. En primer lugar, por resistir a la esclavitud y la servidumbre, estaban en el proceso de fuga constante, es decir, sin ningún bien de valor material. En segundo lugar, por ser mujeres, cuando de la posesión de la tierra se trataba, nunca se le concedía como su propiedad legal, con pocas excepciones. Ellas estaban destinadas a ser ‘dueñas del hogar’ mismo trabajando duro junto con los hombres en el campo. La posesión legal de la tierra fue siempre de su padre o esposo, y en la ausencia del hombre en la familia, de un hermano. En los casos de herencia, había un tutor obligatorio para las mujeres solteras, en el caso de Brasil al menos. Por supuesto que al casarse, la propiedad pasaba a su marido.

Hoy en día la lucha por el reconocimiento del derecho a la posesión de reservas indígenas, *quilombolas* o territorios pequeños permanece latente, en contra de grandes extensiones de tierra. Los estudios de Deere y León (2002), en América Latina, sugieren que los hombres heredan cinco veces más que las mujeres, y como resultado de ello, son ellas las que se quedan en situación de vulnerabilidad social junto a sus hijos e hijas.

⁴ Algunos hombres también escribieron y publicaron en favor de las mujeres; la mayoría de ellos dieron énfasis al acceso a la educación, como Emilio Frugoni, en Uruguay; Friedrich Engels y August Bebel, en Alemania y Luis Emilio Recabarren, en Chile. Cada uno, a su tiempo y limitaciones (Fornet-Betancourt, 2009).

Las autoras también destacan la falta de estadísticas de estos datos con respecto al género, en todos los países investigados, aun destacan que las encuestas son muy frágiles o sexistas.

Tierra y territorio son factores fundamentales que forman parte de la identidad del campesino y de la campesina. Es a través de ellos que se permite (re)producir la vida y la cultura. En la defensa y conquista de los dos, hubo/hay muchos conflictos, rebeliones y guerras, incluso por parte de los negros/as, indígenas y mestizos/as que estaban, y siguen estando, al margen de los procesos de 'desarrollo'.

En América Latina, en general, es visible el (re)surgimiento de varias organizaciones campesinas después de caer regímenes militares totalitarios. La gente vino a reclamar la tierra y la ciudadanía y, en este contexto, también se gestó la organización de las luchas específicas de las mujeres indígenas y campesinas (Conte, Martins, & Daron, 2009). Carlsen (1999) describe que la cuestión de género desarrolla un rol determinante en las decisiones personales, sociales y de trabajo en la vida de las mujeres indígenas, según es demostrado en sus encuestas. La autora afirma que:

Sin embargo, debido a que se trata de un sector que protagoniza un proceso de cambio acelerado y que apenas ha emergido después de muchos años de invisibilidad – en donde 'otros siempre hablan por nosotras' – hay grandes huecos en la literatura sobre el tema (Carlsen, 1999, p. 27, subrayado de la autora).

Según Espeland (2004), en México, las organizaciones indígenas surgen en la década de los años de 1970, y estas mujeres siguieron a sus organizaciones mixtas, es decir sin que hubiera el espacio propio para sus demandas, respetando el principio de auto-organización. De acuerdo con la misma autora, en México y otros países de habla hispana, la aprobación de las Leyes Revolucionarias Zapatistas de la Mujer, con 10 demandas influyó en la auto-organización de la lucha de las mujeres. En 1995, en Ecuador, las indígenas también hicieron sus encuentros y presentaron demandas; es decir, en los años de 1990 hubo varias reuniones de las mujeres indígenas en varios países del continente, entre los países, entre los grupos de trabajo y otras relaciones posibles.

A nuestro entender, estas organizaciones nacidas en el siglo XX continúan existiendo y se articulan en redes; también viven el reto de superar la crisis global del capitalismo. La opresión de género siempre se volvió a presentar y aumenta de acuerdo a las necesidades del capital. Los impactos ambientales han acentuado la pobreza y la desigualdad de las mujeres que viven en el 'sur'. La resistencia indígena zapatista, por ejemplo, se explica por la creciente disputa territorial por parte del Estado a los efectos de la explotación privada de los recursos y bienes naturales. Las mujeres son las que producen entre 60 y 80% de los alimentos en los países del 'sur', de acuerdo con Ribeiro (2003), pero son ellas junto con los niños, los más afectados por la crisis alimentaria que está dada por la distribución no-equitativa de la producción y, además, por la concentración de los alimentos hacia los países del 'norte'. En su mayoría, son mujeres las que se encuentran en la economía informal. En el campo o en la ciudad, son las precarizadas del mundo del trabajo en la reestructuración necesaria del capital.

Ubicar las luchas campesinas y indígenas en Brasil, con énfasis a las luchas de las mujeres, exige una comprensión de como se organiza, en la actualidad, el capital agrario. Él comprende, en su mayor expresión, el agronegocio, que "[...] corresponde a la articulación de las empresas direccionadas a la exportación, involucrando las ramas de las maquilas, la producción agrícola y la industrialización de ella aunado al sector de distribución y servicios" (Ribeiro, 2012, p. 459). Exporta productos primarios o añadidos a la pequeña parte de tecnologías, principalmente, la minería y similares, además de productos agrícolas producidos en gran escala y comercializados interna y externamente. La definición de Brasil como productor y exportador de productos primarios (en el plan económico nacional e internacional), se añade al poder, a la importancia y acumulación de ganancias de los empresarios del agronegocio, grandes propietarios de las tierras articulados al sistema financiero para financiamiento de la producción, aumentando sus beneficios en los mercados de valores.

Como se puede percibir, el agronegocio sigue desarrollándose en América Latina. En Brasil, la excusa para legalizar tierras a los grandes señores y a las transnacionales, es la producción de biocombustibles; la explotación de los recursos naturales a las empresas trans/multinacionales justifican la venta y la explotación de territorios de los indígenas y de los campesinos. Por lo tanto, estas grandes 'chupan' los bienes comunes, como: el agua, el petróleo y otras riquezas naturales acumulando para sí mismos las riquezas dañando a los territorios y la autonomía de la pequeña agricultura, sustentable y agroecológica.

Existen miles de personas en los campos de los países del 'sur'. Las mujeres campesinas e indígenas son la mayoría trabajando en la tierra. Ellas juegan un papel central en la defensa de los recursos naturales, en el

mantenimiento de los ecosistemas que se están negociando para la realización de proyectos de desarrollo agresivos que, como hemos visto, dependen de las relaciones de opresión de clase, raza/etnia y de género para seguir acumulando como sistema global.

El Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC), de Brasil, entendiendo la dimensión histórica de la opresión de género articulada con la clase hizo enfrentamientos de clase y de género, de una manera especial, porque asumió la lucha por la emancipación de la mujer como siendo la lucha de las campesinas, o sea, el feminismo pasó a ser la estrategia de la superación de la condición de subalternidad impuesta por la alianza patriarcado-capitalismo.

El Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil: el feminismo como una estrategia sociopolítica

Es a partir de un contexto de posibilidades y, al mismo tiempo, de limitaciones, que comienzan a surgir, en Brasil, varias organizaciones de mujeres, primeramente en la ciudad y, un poco más tarde, en el campo, después de la segunda mitad del siglo XX. Lo que tenían en común era el hecho de que no tenían derechos, básicamente. En la ciudad, ellas exigían derechos laborales como obreras, en las academias se hablaba de libertad (para votar, derechos a la libre sexualidad, etc.). En el campo, ellas se dieron cuenta que no existían, que eran invisibles frente a los gobiernos e instituciones públicas, en gran medida. En la ciudad se hablaba de feminismo; en el campo, eso no pasaba aún hasta los años ochenta en las organizaciones políticas y sociales, pero, algunos liderazgos campesinos tuvieron acceso al feminismo, y esto les gustó (Gaspareto, 2017; Jahn, 2018).

Souza-Lobo (2011) describe muy bien que desde la década de 1980, en Brasil, el feminismo ha sufrido de reflujo debido a la institucionalización, siguiendo el impulso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1975, con la declaración de la década de la mujer. Según la autora, desde entonces Brasil ha tenido un feminismo 'avergonzado'. Sin embargo, fue en la década de 1980 que surgió y se consolidó el 'feminismo campesino', juntamente con una pequeña parte de mujeres de sindicatos de trabajadores como, por ejemplo, la *Confederação Nacional de Trabalhadores na Agricultura* (CONTAG), y sobre todo con los movimientos autónomos que vinieron a consolidar el MMC.

Lo que nos llama la atención es que coincidiendo con el proceso de institucionalización del movimiento feminista de la ciudad, en el campo se estaba convirtiendo en un movimiento casi invisible al feminismo con 'habitat natural' en el ámbito académico. Según Espeland (2004), las mujeres indígenas también orientaron su agenda por la autonomía y autodeterminación (incluso de sus cuerpos), aunque todavía no se hablaba mucho de feminismo. Esto se explica, en parte, porque niegan el feminismo que se identifica con la clase media. Les vale más la apuesta en sus agendas comunes, desde su lugar de explotadas y oprimidas en la jerarquía racial/étnica. Para ellas lo importante es precisamente eso: seguir adelante.

Los movimientos de mujeres campesinas fueron tomando formas más estructuradas en Brasil, como organizaciones específicas al final de los setenta para los ochenta aparecen en la sociedad. Las mujeres de la CONTAG, una organización sindical campesina comienzan a exigir espacios propios para las discusiones de las mujeres, y algunos liderazgos se involucran con el feminismo, aunque sus líderes hombres siempre hablan de las familias. Conforme destaca Silva (2004), había poco espacio para las mujeres dentro de los sindicatos y, cuando ellas lograban llegar a las direcciones de los mismos, muy raramente participaban de las negociaciones.

Así, por la falta de espacios donde actuaban, incluso en los sindicatos, surgen los movimientos autónomos de mujeres, que, a su vez van a originar el MMC. Reciben apoyo de una parte de los sindicatos filiados a la *Central Única dos Trabalhadores (CUT)* y de pastorales sociales como la *Comissão Pastoral da Terra (CPT)*, aún bajo el impulso de la Teología de la Liberación (Conte, 2014).

Según Conte, Martins y Daron (2009) en Rio Grande do Sul, en 1983, se originó la *Organização de Mulheres da Roça (OMR)*; al mismo tiempo y en comunión profunda con las mujeres campesinas del estado de *Santa Catarina*, que consolidaran el *Movimento de Mulheres Agricultoras (MMA)*. Estas organizaciones de mujeres siempre han luchado por los derechos laborales y seguridad social, por ciudadanía y liberación de todos los tipos de opresión y explotación hacia a las mujeres.

De acuerdo con Conte (2014), Cinelli (2016), Gaspareto (2017) y Jahn (2018)⁵, estas y otras organizaciones surgieron en varios otros estados de la federación brasileña; había participación y contribución de otras organizaciones populares y campesinas y, algunas organizaciones asociadas (cooperadoras) mixtas también daban su apoyo. Además, otras mujeres, organizaciones, movimientos de la ciudad y algunos de los sindicatos estuvieron apoyando e impulsando la lucha y, obviamente, destacando las contradicciones. Las mujeres campesinas querían ser oídas en sus demandas y directrices específicas.

La búsqueda de reconocimiento de la clase trabajadora rural/agricultora fue uno de los motivos con la discusión del proceso de elaboración de la Constituyente, que culminó en la Constitución Federal de Brasil, en 1988; ésta luego reconoció la categoría del trabajador y trabajadora rural. En este momento, las mujeres campesinas percibieron que se les negaban los derechos fundamentales, incluso el acceso a los documentos personales y profesionales, o sea, las mujeres 'no existían' para el estado. Así que tomaron la lucha específica del género femenino como lucha central en la liberación de la opresión patriarcal y capitalista que insiste en invisibilizarlas (Conte, Martins, & Daron, 2009).

Se siguieron haciendo luchas y, además consolidando discusiones en las organizaciones autónomas, en la búsqueda del cumplimiento de los derechos entonces garantizados en la constitución de 1988. Las peleas se daban con alcaldías y gobiernos, con las agencias de la seguridad social pública, con respecto a la jubilación de las mujeres campesinas a los 55 años de edad y de los hombres a los 60. Después, las agendas pasan a ser el derecho a salario maternidad, que fue logrado en 1993; las luchas por salud pública del Sistema Único de Saúde (SUS). Con el neoliberalismo, se ponen en contra él y sus políticas de desarrollo para el campo; en contra las semillas transgénicas y el actuación del capital transnacional en el campo; en favor siempre de la biodiversidad y de los territorios de los campesinos y campesinas; por políticas públicas y créditos subsidiados a la agricultura campesina, entre otros (Conte, 2011).

En los años 2000, fortalece el debate de la necesidad de otro proyecto para la agricultura, lo que es discutido junto con la Vía Campesina que surgió en 2001. Así el movimiento fue creando fuerzas, estableciendo alianzas y cooperaciones, haciendo luchas en las calles y procesos formativos de estudios, mirando sus retos en la realidad de las mujeres del campo, y, por supuesto, la gran cantidad de violencia que sufren aún las mujeres en los días actuales: sea por acción del capital en el campo, sea por golpes de sus parejas. De ese modo es que en el año de 2004, se consolidó el Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil, con el objetivo de ser más fuerte, en el ámbito nacional (Cinelli, 2016, Gaspareto, 2017).

En marzo de 2004 se celebró, en Brasilia, el I Congreso Nacional del MMC en el cual las mujeres campesinas se declararon feministas. Participaron militantes de catorce estados de la federación que defendieron el principio de la autonomía en la organización de las mujeres, en este caso, de las campesinas. Después de un análisis exhaustivo de sus luchas, las mujeres del MMC asumieron el feminismo debido a la comprensión de que su agenda, desde el comienzo de las organizaciones en el medio rural, ya estaba cerca de las ideas feministas, obviamente, de la clase popular. Anteriormente se definían como 'movimiento de base popular de género y de clase', lo que nos permite afirmar que en la trayectoria de movimiento se fue construyendo el feminismo como eje estratégico en la lucha de clases (Cinelli, 2016; Gaspareto, 2017). Para Paludo y Daron (2012, p. 485), el MMC desde su surgimiento asumió como banderas de lucha: "[...] proyecto popular de agricultura, ampliación de los derechos sociales, participación política de la mujer en la sociedad y proyecto popular para Brasil".

Se puede decir que mucho se ha aportado con la historia, conquistas y barreras del movimiento. Después de nueve años de su decisión estratégica-política, existen mujeres organizadas de casi todos los estados brasileños. En febrero de 2013 hubo, en Brasilia, el Primer Encuentro Nacional del MMC. Estas militantes feministas optaron por realizar un 'encuentro' como modelo de organización de los debates y diálogos horizontales, pues, lo más importante es fortalecer el Movimiento.

En general podemos decir, debido a nuestras observaciones en este encuentro, que las luchas siguen siendo: la liberación de la mujer, basada fuertemente, en los últimos años, en la lucha para combatir la violencia sexista; la defensa del proyecto de agricultura feminista y campesina, en favor de la agroecología y en contra los agronegocios y sus paquetes de agroquímicos y contaminación de la

⁵ Se trata de cuatro tesis de doctorado sobre el MMC en los estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina en las cuales consta la historia de organización de las mujeres campesinas en sus movimientos autónomos anterior a la consolidación del MMC.

naturaleza; por la defensa de las semillas criollas y la producción de alimentos sanos; el acceso y la protección de los derechos fundamentales de las mujeres trabajadoras; por el reconocimiento y autodeterminación; y por la conquista de los espacios y ejercicios del poder. Especialmente, las mujeres campesinas siguen diciendo las siguientes consignas: 'NO hay socialismo sin feminismo', 'en la sociedad que queremos, YA BASTA de violencia contra la mujer', 'fortalecer la lucha en defensa de la vida, todos los días', entre otras.

En este momento, en Brasil, podemos decir que hay un 'feminismo campesino' que tiene características propias, cuya definición/identidad ha sido y está siendo construida a partir de la vida de las mujeres rurales, sus propias necesidades, contrariedades y rebeldías. Ellas demandan autonomía para sí mismas y para sus organizaciones, desde los años de 1980, además han creído en nuevas relaciones de género y también en otras formas de relación/interacción con la naturaleza. Estas construcciones no ocurren sin conflictos, o sea, ellos proporcionan cambios. Los conflictos tienden a romper con la idea de deterministas que hay lugares fijos y eternos de la mujer campesina. Sus luchas han demostrado que hay otros lugares más allá de los campos que deben y pueden ocupar: los espacios de reconocimiento y poder. Pero, por encima de todo, el campo debe ser un buen lugar para vivir, incluso sin violencia hacia a la mujer.

Mientras se identifica la crisis mundial en sus múltiples aspectos, el movimiento de mujeres entiende que el proyecto de desarrollo actual en Brasil tiende a acompañar la reestructuración del capital, atacando lo que es fundamental para el/la campesino/a: la naturaleza y la vida integral. La mercantilización de los recursos y bienes naturales implica en la ocupación territorial por parte de los grandes proyectos de las empresas transnacionales que dependen del dominio de estos recursos a través de la concentración de la tierra y del monocultivo. Este proyecto promueve la coexistencia de la explotación de la naturaleza con el control de los cuerpos y el tiempo de las mujeres. Como plataforma radical, se indica la defensa de la autonomía y la liberación de la mujer, la soberanía de los pueblos sobre sus territorios y bienes comunes.

Conclusiones

El MMC Brasil surgió de la negación de las mujeres como sujetos políticos y de derechos. La manera encontrada por las campesinas para hacerse visibles como agentes políticos y en sus demandas, fue la autoorganización. En Brasil, así como en América Latina, ellas no poseían mucho más que sus cuerpos para luchar, siendo que la lucha por derechos – acceso a la tierra/supervivencia, educación y derechos de seguridad – posibilitó la comprensión otros cautiverios que les imposibilitaban, en efecto, ser sujetos.

Al organizarse, la dimensión de las relaciones sociales de género estaba puesta, así como la de clase social (la lucha como mujeres trabajadoras). De ese modo, surgían preguntas a las que ellas mismas tendrían que ir detrás de respuestas producidas en la propia vida cotidiana. Si de un lado se veían sin derechos, sin tierra o con poquísima tierra para sobrevivir con sus familias, de otro, se dejaba de justificar en 'Dios quiere así' - en el fatalismo histórico, el hecho de que algunos tengan mucho. La explotación del trabajo ajeno y el agotamiento de los recursos naturales pasaron a formar parte de sus preocupaciones políticas.

Es un hecho que ocurrió el re-surgimiento de las organizaciones populares en Brasil y en diversos países latinos entre mediados de 1980 y 1990 con algunas conquistas desde el punto de vista democrático, de derecho y de ciudadanía, ampliando debates y pautas feministas también a las mujeres rurales e indígenas. Así, se lee que la coyuntura de aquel momento posibilitaba ese factor junto a la acumulación de fuerza política en movimiento, por la disposición política de las personas al identificar y comprender las relaciones entre la opresión y la explotación. En el momento actual, los desafíos del contexto político y económico son evidentes en el sentido de mirar hacia los derechos conquistados y hacia lo que se construyó de democracia en Brasil, pero no sólo. En el 2018, el recién asumido gobierno federal alerta sobre el 'exceso de derechos' de los trabajadores/as, incluso de los rurales/campesinos. En el mismo sentido, afirma que las reservas indígenas no son necesarias y el gobierno tiene interés de hacerlas 'productivas' a cualquier costo, a ejemplo de lo que ha corrido en *Mariana y Brumadinho (Minas Gerais)* con represas de mineras. La crisis civilizadora nunca ha estado tan viva en nuestro país.

La lógica perversa de la economía y, la economía verde sobre todo, está en la agenda del día, y debido a los papeles atribuidos a ella en la sociedad, ésta es también un foro político: el poder de decisión comienza a partir de este lugar. Hay que liberarse de los cautiverios y seguir la lucha. Es necesario comenzar y recomenzar siempre. En Brasil y en América Latina las 'venas están abiertas', pero las mujeres organizadas dan el grito de '¡Ya basta!'

Referencias

- Beauvoir, S. (1980). *O segundo sexo 1* (Fatos e Mitos, S. Milliet, Trad., 6.a ed.). São Paulo: Nova Fronteira.
- Campos, C. S. S. (2011). *A face feminina da pobreza em meio a riqueza do agronegócio*. São Paulo, SP; Outras Expressões; Buenos Aires, AR: Clacso.
- Carlsen, L. (1999). Las mujeres indígenas en el movimiento social en Chiapas. *Revista de Sociología*, 8, 27-66. ISSN 0188-2503.
- Carvalho, A. L. (2001). Mulheres nas políticas de desenvolvimento sustentável. In C. Bruscinil, & C. R. Pinto (Orgs.), *Tempos e lugares de gênero* (p. 87). São Paulo, SP: Fundação Carlos Chagas; Editora 34.
- Cinelli, C. (2016). *O educativo na experiência do Movimento de Mulheres Camponesas: resistência, enfrentamento e libertação* (Tese de Doutorado). Universidade Federal do Rio grande do Sul, Porto Alegre.
- Conte, I. I. (2011). *Mulheres camponesas em luta: resistência, libertação e empoderamento* (Dissertação de Mestrado). Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Ijuí.
- Conte, I. I. (2014). *O processo educativo da luta e do trabalho das mulheres: Via Campesina no Brasil, UNORCA/UNMIC e CONAMI no México* (Tese de Doutorado). Universidade Federal do Rio grande do Sul, Porto Alegre.
- Conte, I. I., Martins, M. D. & Daron, V. P. (2009). Movimento de Mulheres Camponesas: na luta a constituição de uma identidade feminista, popular e camponesa. In C. Paludo (Org.), *Mulheres, luta e resistência: em defesa da vida* (p. 86-132). São Leopoldo: Cebi.
- Deere, C. D., & León, M. (2002). *O empoderamento da mulher: direitos à terra e direitos à propriedade na América Latina* (L. V. Abreu, P. A. R. Antinolfi, & S. T. Gehering, Trad.). Porto Alegre, RS: Ufrgs.
- Dupas, G. (2006). *O mito do progresso*. São Paulo, SP: Unesp.
- Eisler, R. (1996). *O prazer sagrado: sexo, mito e política do corpo* (A. L. D. Borges, Trad.). Rio de Janeiro, RJ: Rocco.
- Espeland, S. (2004). Mujeres y derechos indígenas: la propuesta del congreso nacional indígena. In N. C. Gutiérrez (Coord.). *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio* (p. 157-176). México, DF: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano. Momentos de una relación difícil*. Barcelona, ES: Antrophos.
- Freyre, G. (2002) *Casa grande & senzala* (46a ed.). Rio de Janeiro, RJ; São Paulo, SP: Record.
- Gaspareto, S. A. K. (2017). *A construção de saberes no Movimento de Mulheres Camponesas: uma análise a partir do programa de sementes crioulas no oeste de Santa Catarina – Brasil* (Tese de Doutorado). Universidade de Santa Cruz do Sul, Santa Cruz do Sul.
- Gebara, I. (2002). *Cultura e relações de gênero*. São Paulo, SP: Cepis.
- Gutiérrez, N. C. (2004). Tendencias de estudio de nacionalismo y mujeres. In N. C. Gutiérrez (Coord.), *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio* (p. 19-66). Coyoacan, MX: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jahn, E. F. (2018). *Envelhecimento, campesinato e o crédito consignado: o papel educativo de movimentos sociais em relação as estratégias de educação financeira com idosas camponesas e idosos camponeses* (Tese de Doutorado). Universidade Federal do Rio grande do Sul, Porto Alegre.
- Lagarde, M. y de los Ríos (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, presas, putas y locas*. Madrid, ES: Horas y Horas la editorial.
- Louro, G. L. (2002). Mulheres na sala de aula. In M. D. Priore (Org.), *História das mulheres no Brasil* (p. 443-481). São Paulo, SP: Contexto; UNESP.
- Muraro, R. M. (1983). *Sexualidade da mulher brasileira. Corpo e classe social no Brasil*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Muraro, R. M. (2002). *A mulher no terceiro milênio* (8a ed.). Rio de Janeiro, RJ: Rosa dos Tempos.
- Paludo, C. (2001). *Educação popular em busca de alternativas. Uma leitura desde o campo democrático popular*. Porto Alegre, RS: Tomo.
- Paludo, C., & Daron, V. L. P. (2012). Movimento de mulheres camponesas. In R. S. Caldart (et al.), *Dicionário da educação do campo*. (p. 483-488). Rio de Janeiro, RJ: Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio; São Paulo, SP: Expressão Popular.

- Pedro, J. M. (2004). Mulheres do Sul. In M. D. Priore (Org.), *Histórias das mulheres no Brasil* (p. 278-320). São Paulo, SP: Contexto; Unesp.
- Perrot, M. (2005). *As mulheres ou os silêncios da história* (V. Ribeiro, Trad.). Bauru, SP: Edusc.
- Perrot, M. (2010). *Os excluídos: operários, mulheres e prisioneiros* (D. Bottmann, Trad., 6a Reimpr.). São Paulo, SP: Paz e Terra.
- Priore, M. D. (Org.), (2004). *Histórias das mulheres no Brasil*. São Paulo, SP: Contexto; Unesp.
- Ramineli, R. (2004). Eva Tupinambá. In M. D. Priore (Org.), *Histórias das mulheres no Brasil* (p. 11-41). São Paulo, SP: Contexto; Unesp.
- Ribeiro, D. (1995). *O povo brasileiro. A formação e o sentido do Brasil* (2a ed.). São Paulo, SP: Companhia das Letras.
- Ribeiro, M. (2012). Educação do campo: embate entre movimento camponês e estado. *Educação em Revista*, 28(1), 459-490. Doi: 10.1590/S0102-46982012000100020
- Ribeiro, S. (2003). Camponeses, biodiversidade e novas formas de privatização. In H. M. Carvalho. *Sementes: patrimônio dos povos a serviço da humanidade* (p. 51-72). São Paulo, SP: Expressão Popular.
- Saffioti, H. (1969). *A mulher na sociedade de classes. Mito e realidade*. Rio de Janeiro, RJ: Vozes.
- Silva, M. A. M. (2004). De colona a bóia-fria. In M. D. Priore (Org.), *Histórias das mulheres no Brasil* (p. 554-577). São Paulo, SP: Contexto; Unesp.
- Souza-Lobo, E. (2011). *A classe operária tem dois sexos: trabalho, dominação e resistência* (2a ed.). São Paulo, SP: Fundação Perseu Abramo.
- Vidal, M. Z. (2004). Multiculturalismo, poder y mujeres. In N. C. Gutiérrez (Coord.), *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio* (p. 83-116). Coyoacan, MX: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Yuval-Davis, N. (2004). Género y nación. In N. C. Gutiérrez (Coord.), *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio*. Coyoacan, MX: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zarth, P. A. (2002). *Do arcaico ao moderno. O Rio Grande do Sul agrário do século XIX*. Ijuí, RS: Unijuí.